



**JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**

PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS)** PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:04** horas del día **11 de julio de 2023**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud del Estado de Colima cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, así como el Lic. Rafael García Nava mediante oficio SRH/DRL-2412/2023 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **36066001-015-23**, para la **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS) PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por la **Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales**, Directora Administrativa, quien dio la bienvenida a todos los asistentes y que en su carácter de Presidente Suplente solicitó a la **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

La **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informa a la presidenta que se encuentran presentes cinco de los nueve integrantes con voz y voto del subcomité por lo que existe quórum legal.

En uso de la voz la Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales, en su carácter de Presidenta Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la requirente.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.



**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**  
PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS)** PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

7. Clausura de la sesión.

Acto seguido, se informa, por el Lic. Rafael García Nava designado mediante oficio como asesor técnico, que NO existen precisiones para la presente licitación.

Como cuarto punto del orden del día, se informó que en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 36066001-015-23, se recibieron preguntas por parte de dos licitantes, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma por el área requirente, siendo a saber las siguientes:

**TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**

**A) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>1.13 CONDICIONES DE PAGO</b> <b>Dice:</b> La fecha de pago al licitante adjudicado, quedará sujeta a las condiciones que se establezcan en el contrato; sin embargo, no podrá exceder de <b>ciento veinte días</b> naturales posteriores a la presentación de las facturas respectivas, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Solicitamos amablemente a la convocante que el pago se realice 24 horas antes de la dispersión, puesto que mi representada puede emitir el CFDI antes, para que la convocante pueda realizar los trámites correspondientes.</p>	<p>No procede su solicitud, apegarse a lo establecido en el punto <b>1.13 CONDICIONES DE PAGO</b> de las bases de la presente licitación, que menciona en su primer párrafo: "No se otorgara anticipo.", y en su penúltimo párrafo señala: "La fecha de pago al licitante adjudicado, quedará sujeta a las condiciones que se establezcan en el contrato; sin embargo, no podrá exceder de <b>ciento veinte días</b> naturales posteriores a la presentación de las facturas respectivas, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato."</p>

**B) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO</b> <b>Dice:</b> El licitante, en caso de resultar adjudicado, deberá entregar monederos electrónicos (tarjetas) personalizados y con el logotipo institucional, el cual será</p>	<p>No procede su solicitud, apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.</p>



*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**  
PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS)** PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>proporcionado por la requirente únicamente al licitante adjudicado.</p> <p>Con el fin de no limitar la participación y fomentar la libre competencia per se que este tipo de diseño llevan un proceso largo, Solicitamos amablemente a la convocante que, para cumplir con los tiempos estipulados en bases, se permitan entregar tarjetas de stock, es decir, sin personalizar y sin el logotipo de salud colima, es decir tarjetas con imagen de mi representada ya que reduce tiempo de entrega, siendo éste de 3 días.</p>																						
<p><b>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO</b></p> <p><b>Dice:</b> El licitante, en caso de resultar adjudicado, deberá entregar monederos electrónicos (tarjetas) personalizados y con el logotipo institucional, el cual será proporcionado por la requirente únicamente al licitante adjudicado.</p> <p>Por la naturaleza del diseño solicitado en bases y el tiempo que éste requiere, solicitamos amablemente a la convocante que los tiempos de entrega sean no mayor a 70 días naturales una vez recibido el Layout y autorización de del uso de imagen.</p>	<p>No procede su solicitud, apegarse a lo estipulado en las bases de la presente licitación.</p>																					
<p><b>ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO/ VALOR POR VALE</b></p> <p>Con la finalidad de cotizar en igualdad de condiciones, Solicitamos amablemente a la convocante que nos comparta el monto a dispersar por cada monedero electrónico.</p>	<p>Los montos a dispersar de los monederos electrónicos son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PERSONAL</th> <th>NO. DE VALES</th> <th>VALOR POR VALE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FEDERAL</td> <td>948</td> <td>1,966,152.00</td> </tr> <tr> <td>REGULARIZADO</td> <td>734</td> <td>1,522,316.00</td> </tr> <tr> <td>FORMALIZADO</td> <td>281</td> <td>582,794.00</td> </tr> <tr> <td>HOMOLOGADO</td> <td>69</td> <td>143,106.00</td> </tr> <tr> <td>ESTATALES</td> <td>48</td> <td>99,552.00</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL DE VALES</b></td> <td><b>2,080</b></td> <td><b>4,313,920.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	PERSONAL	NO. DE VALES	VALOR POR VALE	FEDERAL	948	1,966,152.00	REGULARIZADO	734	1,522,316.00	FORMALIZADO	281	582,794.00	HOMOLOGADO	69	143,106.00	ESTATALES	48	99,552.00	<b>TOTAL DE VALES</b>	<b>2,080</b>	<b>4,313,920.00</b>
PERSONAL	NO. DE VALES	VALOR POR VALE																				
FEDERAL	948	1,966,152.00																				
REGULARIZADO	734	1,522,316.00																				
FORMALIZADO	281	582,794.00																				
HOMOLOGADO	69	143,106.00																				
ESTATALES	48	99,552.00																				
<b>TOTAL DE VALES</b>	<b>2,080</b>	<b>4,313,920.00</b>																				



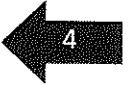
*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*





JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23  
PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS) PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

**EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**



**A) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita enviar sobre mediante mensajería, ya que no tenemos representación en el estado para que se asista al evento. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Si a lo que el licitante se refiere es al sobre que contenga sus propuestas técnicas y económicas, el mismo puede ser presentado en cualquiera de las formas que menciona el punto 2.7 <b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: DE MANERA PERSONAL O A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA.</b></p> <p>De las bases de la presente licitación, el cual señala: <i>"Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 NUMERAL 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, a elección del licitante, la entrega de propuestas a través de los medios señalados en este punto se realizará de la siguiente forma:</i></p> <p>a) <b>DE MANERA PERSONAL:</b> el licitante podrá presentar sus propuestas de manera personal en forma documental y por escrito, por sí o a través de interpósita persona.</p> <p>b) <b>SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA:</b> Los licitantes deberán remitir en sobre debidamente cerrado que contenga las propuestas técnica y económica, así como los requisitos solicitados en el <b>punto 3</b>, para tal efecto el sobre deberá entregarse en la <b>Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales</b>, ubicada en calle Carlos Salazar Preciado No 249, Colonia Burócratas Municipales, CP. 28040, Colima, Col., como mínimo <b>treinta minutos</b> antes de la hora señalada para la realización del acto de</p>

*[Handwritten signatures and initials]*





**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**  
**PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS) PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

	<p><i>presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, toda vez que si el sello de la <b>Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales</b> refleja la recepción de los documentos con fecha posterior al día u hora señalada no se permitirá la participación del licitante. Dicho sobre deberá estar identificado con los datos del licitante participante. En caso de no estar identificado respecto del número y tipo de procedimiento, así como con los datos del licitante, no se permitirá su participación."</i></p>
<p><b>2. PUNTO 1.13 CONDICIONES DE PAGO</b> en relación a este punto, solicitamos a la Convocante que el plazo para el pago no exceda de los 45 días posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No procede su solicitud, apegarse a lo establecido en el punto <b>1.13 CONDICIONES DE PAGO</b>, de las bases de la presente licitación, y a lo señalado en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima que señala: "1. La fecha de pago al proveedor que los entes gubernamentales estipulen en los contratos, quedará sujeta a las condiciones que establezcan las mismas; sin embargo, no podrá exceder de ciento veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, salvo pacto en contrario determinado en el mismo."</p>



*[Handwritten signatures and marks]*





**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**  
PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS)** PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p><b>3. PUNTO 2.3 REGISTRO DE PARTICIPANTES</b> Con relación a este punto solicitamos a la convocante nos permita realizar nuestro registro vía correo electrónico, ya que no tenemos representación en el estado. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No procede su solicitud, ya que la presente licitación es presencial no electrónica, sin embargo, puede usar la opción que señala el mismo punto 2.3 <b>REGISTRO DE PARTICIPANTES</b>, de las bases de la licitación que nos ocupa, la cual señala en su segundo párrafo: ". . . Al acto podrá asistir el representante legal de la empresa o bien persona autorizada, con carta poder notariada, para que asista en su nombre y representación a las diferentes etapas de la licitación en donde se le autorice a ello y para firmar los documentos que se deriven, el cual puede ser en original o copia certificada."</p>
<p><b>4. PUNTO 3.8.2</b> En relación a este punto, solicitamos a la Convocante que este documento sea presentado con vigencia de 5 días naturales, previos al acto de Presentación de Apertura y Propositiones Técnicas y Económicas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No procede su solicitud ya que tal y como lo señala el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): <i>la vigencia del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social será vigente "durante el día de la fecha en que haya sido generada"</i>.</p>



**A) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>5. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</b> En relación a la entrega de los plásticos personalizados con los logos institucionales, solicitamos a la convocante nos permita entregar en primera instancia monederos stock con nuestro diseño y en un</p>	<p>No procede su solicitud, apegarse a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas del Anexo número 1 Técnico de las bases de la presente licitación.</p>

*[Handwritten signatures and marks]*





**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**  
**PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS) PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

<p>promedio máximo de 45 días entregar las tarjetas con los logotipos solicitados. Favor de pronunciarse al respecto.</p>																						
<p><b>6. ANEXO NÚMERO 1 TECNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</b> En relación al plazo de entrega de los monederos electrónicos, solicitamos sea en un plazo no mayor a 9 días hábiles. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No procede su solicitud, apegarse a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas del Anexo número 1 Técnico de las bases de la presente licitación.</p>																					
<p><b>7. ANEXO NÚMERO 1 TECNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</b> Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique si los monederos electrónicos que requiere son tarjetas bancarias, en virtud, de que el mencionar vales se entiende que estos son de despensa o alimentos. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No procede su solicitud, apegarse a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas del Anexo número 1 Técnico de las bases de la presente licitación.</p>																					
<p><b>8. ANEXO NÚMERO 2 ECONOMICO.</b> Nos podrían indicar la Convocante los montos a dispersar a los monederos electrónicos, ya que sin este dato no podemos realizar una oferta económica. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Los montos a dispersar de los monederos electrónicos son:</p> <table border="1" data-bbox="831 1327 1347 1633"> <thead> <tr> <th>PERSONAL</th> <th>NO. DE VALES</th> <th>VALOR POR VALE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FEDERAL</td> <td>948</td> <td>1,966,152.00</td> </tr> <tr> <td>REGULARIZADO</td> <td>734</td> <td>1,522,316.00</td> </tr> <tr> <td>FORMALIZADO</td> <td>281</td> <td>582,794.00</td> </tr> <tr> <td>HOMOLOGADO</td> <td>69</td> <td>143,106.00</td> </tr> <tr> <td>ESTATALES</td> <td>48</td> <td>99,552.00</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL DE VALES</b></td> <td><b>2,080</b></td> <td><b>4,313,920.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	PERSONAL	NO. DE VALES	VALOR POR VALE	FEDERAL	948	1,966,152.00	REGULARIZADO	734	1,522,316.00	FORMALIZADO	281	582,794.00	HOMOLOGADO	69	143,106.00	ESTATALES	48	99,552.00	<b>TOTAL DE VALES</b>	<b>2,080</b>	<b>4,313,920.00</b>
PERSONAL	NO. DE VALES	VALOR POR VALE																				
FEDERAL	948	1,966,152.00																				
REGULARIZADO	734	1,522,316.00																				
FORMALIZADO	281	582,794.00																				
HOMOLOGADO	69	143,106.00																				
ESTATALES	48	99,552.00																				
<b>TOTAL DE VALES</b>	<b>2,080</b>	<b>4,313,920.00</b>																				



*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*





**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**  
**PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS) PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. 36066001-015-23, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Como quinto punto del orden del día en uso de la voz a la **Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales**, pregunta si alguno de los presentes tiene algún asunto general a tratar. A lo cual ningún integrante del Subcomité presentó asunto alguno a tratar en este punto.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del sexto punto de la orden del día, la **Licda. Mayra Yazmin Huizar Morales**, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día **18 de julio de 2023** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima a las **11:00 hrs.** el cual dará inicio puntualmente por lo que no se aceptaran propuestas después de la hora señalada en las bases de licitación.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar como séptimo punto del orden del día se dio por concluido el acto Junta de Aclaraciones, siendo las **14:24** horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.



*[Firmas manuscritas]*



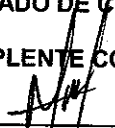


**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**  
**PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS) PARA LOS**  
**TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**


**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD**  
**DEL ESTADO DE COLIMA.**





**PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO**


  
**Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**  
Directora Administrativa

**VOCALES CON VOZ Y VOTO:**

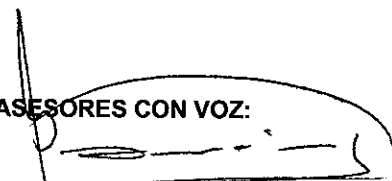
  
**Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**  
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales  
Secretaria Ejecutiva Suplente

  
**Dr. Arturo Ordoñez Ayala**  
Subdirector de Atención Médica  
Vocal Suplente

  
**Licda. Ramona Esparza Magdaleno**  
Subdirectora de Planeación de Proyectos y Evaluación  
Vocal Suplente

  
**Lic. Gladys Anahí Gómez Chávez**  
En representación de la Comisión Estatal para la  
Protección Contra Riesgos Sanitarios  
Vocal Suplente

**ASESORES CON VOZ:**

  
**C.P. Juan Ramón González Farías**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones  
Secretario Técnico Suplente.

**ASESOR TÉCNICO**

  
**Lic. Rafael García Nava**

En representación de la Subdirección de Recursos Humanos





**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-015-23**  
PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **VALES DE PRODUCTIVIDAD (FAJILLAS)** PARA LOS  
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

**PROVEEDOR**

**Armando Guzmán Reyes**  
**SERVICIOS BROXEL, SAPI DE CV**



LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A  
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36066001-015-23, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023.

**COLIMA**



**AÑOS**

1523

2023